

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

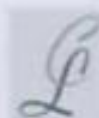
CALIFORNIA Nº 5127 LOS DUQUES Telf: (02) 2416367 - 09-95867250 Fax: (02) 2914081. P.O.BOX 17-25-1134. QUITO - ECUADOR

SUPERLIQUORS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

		2014	2013
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 4)	22,470.02	34,039.43
CLIENTES	(NOTA 6)	926,249.12	777,196.81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	81,947.87	57,142.48
INVENTARIOS	(NOTA 7)	34,095.88	67,291.27
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,064,762.89	935,669.97
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS			
PROPIEDAD Y EQUIPO, neto	(NOTA 8)	1,217.16	1,217.16
TOTAL ACTIVO		1,085,681.74	958,313.66
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 9)	650,571.85	619,035.89
PROVIS. IMPTOS Y BENEF. SOC.	(NOTA 10)	113,926.23	107,004.05
PROVIS. JUB. PATRONAL, DESAH.	(NOTA 3.g)	30,183.49	15,806.51
TOTAL PASIVOS		794,681.57	741,846.45
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	800.00	800.00
RESULTADOS A. ANTERIORES		215,667.21	143,017.71
(PÉRDIDA) UTILIDAD EJERCICIO		74,532.96	72,649.50
TOTAL PATRIMONIO		291,000.17	216,467.21
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,085,681.74	958,313.66

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

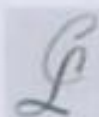


SUPERLIQUORS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	2,654,850.80	2,306,536.09
(-) COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	(1,971,299.33)	(1,788,986.99)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	683,551.47	517,549.10
(-) GASTOS:		
ADMINISTRACIÓN	(187,196.38)	(195,071.77)
VENTAS	(523,133.83)	(571,932.46)
GASTOS FINANCIEROS	(586.25)	(743.04)
OTROS GASTOS	(3,629.05)	(3,369.05)
GASTO IMPUESTO RENTA CORRIENTE	(22,836.41)	(21,822.66)
TOTAL GASTOS	(737,381.92)	(792,938.98)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(53,830.45)	(275,389.88)
OTROS INGRESOS (NOTA 12)	146,681.39	365,544.19
UTILIDAD EJERCICIO	92,850.94	90,154.31
GASTO PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	(18,317.98)	(17,504.81)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	74,532.96	72,649.50

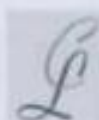
LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS



SUPERLIQUORS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>800.00</u>	800.00
SALDO AL 31/12/2014		
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>0.00</u>	0.00
SALDO AL 31/12/2014		
RESULTADOS ACUMULADOS		
SALDO AL 31/12/2013	143,017.71	
UTILIDAD CONTABLE AÑO 2013	<u>72,649.50</u>	
SALDO AL 31/12/2014		215,667.21
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO 2014		<u>74,532.96</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>291,000.17</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416387 - 09-96887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1136 QUITO - ECUADOR

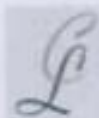
SUPERLIQUORS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2.480.982,46	2.618.200,54
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(2.607.020,48)	(3.023.780,55)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) OTRAS CTAS POR COBRAR	(24.805,41)	44.374,05
GASTOS FINANCIEROS	(586,25)	(743,04)
OTROS GASTOS NETO	(3.629,05)	(3.369,05)
OTROS INGRESOS	146.681,39	365.544,19
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	(8.397,34)	226,14
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INCREMENTO NETO DE ACTIVOS FUOS	(3.172,07)	(1.332,69)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(3.172,07)	(1.332,69)
FLUJO EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO		
DIVIDENDOS PAGADOS		0,00
	0,00	0,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EFFECTIVO DEL AÑO	(11.569,41)	(1.106,55)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	34.039,43	35.145,98
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	22.470,02	34.039,43
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EFFECTIVO		
NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	72.649,50	72.649,50
- AJUSTES PARA LA CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD		
DEPRECIACIONES	4.861,79	4.861,79
PROV. DEVOLUC. INVENTARIOS	0,00	0,00
PROV. DETERIORO CUENTAS A COBRAR	0,00	10.951,00
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	14.181,82	6.588,42
-CAMBIOS EN EFFECTIVO Y PASIVOS CORRIENTES		
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(109.322,04)	311.664,45
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	(24.805,41)	44.374,05
AUMENTO INVENTARIOS	(31.582,55)	(32.698,30)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OTRAS CTAS POR PAGAR	55.375,55	(375.774,00)
AUMENTO OBLIGACIONES PATRONALES	18.641,34	(42.390,77)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	(8.397,34)	226,14

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



SUPERLIQUORS S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013, expresados en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 27 de enero de 2011 e inscrita en el registro mercantil el 22 de febrero del mismo año y su objetivo principal consiste en la importación, exportación, elaboración y comercialización de productos alimenticios, bebidas, en todas sus formas y presentaciones.

A partir de mayo de 2011, la compañía asumió la comercialización de los productos de SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A. Para la realización de su objeto podrá ejecutar y celebrar todo acto o contrato civil y/o mercantil permitido por la Ley, e inclusive podrá participar como socia o accionista en otras sociedades.

Su domicilio principal es Quito. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

2.- MARCO CONCEPTUAL Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y NIC autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañías adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tels: (02) 2415387 - (09) 9587250 Fax: (02) 2814081, P.O. BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución No. ADM 08199.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa fue clasificada dentro del grupo tres que corresponde a compañías con activos inferiores a los USD 4'000.000,00, por lo que el periodo de transición es del año 2011.

Moneda funcional

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

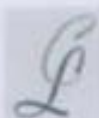
El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.



Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 15 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. Con el reconocimiento de los grupos generales como:

- ACTIVO
- PASIVO
- PATRIMONIO

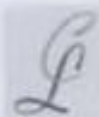
a. Forma de Preparación del estado de situación general

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de SUPERLIQUORS S.A.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa. La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

b. Cuentas de Valuación

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, activos fijos (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: activos fijos (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles.



Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

- b) **Un estado de resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas Netas

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

Ingresos Operacionales (ingresos diferidos)

El importe neto de los ingresos operacionales se calcula al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y prestación de servicios deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como el impuesto del 12% del IVA y otros impuestos especiales que la empresa deba repercutir a terceros.

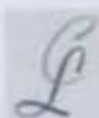
Las ventas de cada ejercicio se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la entrega real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Solo se considerará como ingresos operacionales aquellas transacciones que constituyen la actividad habitual de la empresa.

COSTO OPERACIONALES

Costo de Venta

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el periodo. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.



Costos Operacionales

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el periodo y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Administración

Gastos de Ventas

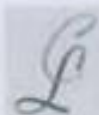
Gastos Financieros

c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

1. *Forma de Preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*

Se debe mostrar separadamente lo siguiente:

- 1) Saldos de las partidas patrimoniales al inicio del periodo;
- 2) Ganancia (perdida) reconocida directamente en el patrimonio, procedentes de:
 - a. Medición a valor razonable de Propiedad Planta y Equipo y activos financieros disponibles para la venta;
 - b. Operaciones de cobertura de flujo de efectivo y de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; y,
 - c. Diferencias de cambio relacionadas con:
 - i) ingresos (gastos) reconocidos directamente en patrimonio, partidas monetarias mantenidas con negocios en el extranjero, y,
 - ii) la conversión del negocio en el extranjero.
- 3) Transferencias netas de resultados no realizados y otras transferencias;
- 4) Utilidad (perdida) neta del ejercicio;
- 5) Efecto acumulado de cambios en políticas contables y corrección de errores;
- 6) Distribuciones o asignaciones efectuadas en el periodo de utilidades a reservas;
- 7) Dividendos declarados y participaciones acordadas durante el periodo (dividendos en efectivo o en acciones y otras participaciones);
- 8) Nuevos aportes de socios;
- 9) Reducción de capital o redención de acciones de inversión;
- 10) Acciones en tesorería;
- 11) Capitalización de partidas patrimoniales;
- 12) Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones;
- 13) Conversión a moneda de presentación;
- 14) Variación de Intereses minoritarios;



- 15) Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales; y,
- 16) Saldos de las partidas patrimoniales al final del periodo.

d) **El estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

1. Formas de Presentación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por uno de los métodos siguientes:

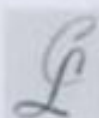
- 1) El método directo, el cual muestra las principales clases de entradas y salidas brutas de efectivo; o
- 2) El método indirecto, el cual muestra la utilidad (perdida) neta ajustada por los efectos de las transacciones que no representan flujos de efectivo, cualquier diferimiento o devengo de entradas y salidas de efectivo producido por actividades de operación y por ingresos o gastos que afectaron los resultados del periodo asociados con los flujos de efectivo por inversión o por financiamiento. Es recomendable que las empresas inscritas en Registro del Mercado de Valores, **presenten el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**, a fin de proporcionar a los inversionistas información útil para predecir los flujos futuros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- 3) El estado de flujo de efectivo se compone de cuatro secciones, las cuales informan acerca de aquellos eventos y transacciones que la empresa realiza y que representan tanto sus fuentes de ingresos como de egresos de efectivo.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

a) PROPIEDAD Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.



Cuando los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:

- 1) La fecha efectiva de la revaluación;
El nombre del perito valuador o tasador (experto independiente calificado por la Superintendencia de Compañías) que efectuó la revaluación de los activos;
- 2) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los activos;
- 3) En qué medida el valor razonable de Propiedad Planta y Equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; y,
- 4) Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.
- 5) Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.

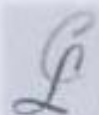
La depreciación es calculada sobre valores en dólares siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 12 Y LOS DUQUES Tels: (02) 2416367 - (09) 8867250 Fax: (02) 2814081, P.O BOX 17-21-1134, QUITO-ECUADOR

fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) INVENTARIOS

Los inventarios de productos terminados (mercadería) se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

e) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

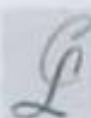
De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010), 24% (2011), 23% (2012) y 22% (2013).

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL (SAAI), y el saldo a diciembre/2014 es de USD 20,661.32 y por bonificación de desahucio USD 9,522.17. Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.



i) **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

j) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado para el traslado de la exportación.

k) **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

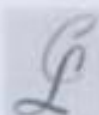
En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja General y Caja Chica	1,599.99	1,508.14
Bancos	20,870.03	32,531.29
Total	<u>22,470.02</u>	<u>34,039.43</u>

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario IVA en Compras	27,587.03	(3,182.87)
Crédito Tributario Ret. Clientes	28,323.61	24,455.15
Crédito Tributario IVA Retenido	23,092.68	20,054.38
Crédito Tributario IVA Mensual	709.55	13,062.18
Otras Cuentas	2,235.00	2,753.62
Total	<u>81,947.87</u>	<u>57,142.46</u>

**6.- CLIENTES**

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ARÉVALO BRAVO DORA FIDELA	8,073.47	23,401.83
SELECT DRINK'S	9,370.27	11,184.23
CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	359,035.66	225,724.53
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	62,268.75	93,904.17
HERNÁN CABEZAS LICORES C. Ltda.	17,989.36	23,852.92
AMAVI LIQUOR'S Cia. Ltda.	24,053.51	13,502.21
MEGA SANTA MARÍA S.A.	41,992.47	31,497.20
TIENDAS INDUSTRIALES TIA	21,442.18	11,750.36
SEGARRA TAPIA PIEDAD	13,752.54	17,294.71
CORPORACIÓN LA COPRADIA DEL VINO	24,581.10	11,434.40
AMAGUAYA SIMBAÑA ALBA JANETH	12,277.78	29,465.74
CLIENTES VARIOS	365,062.84	317,049.12
Subtotal	948,125.99	810,081.42
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(21,876.87)	(32,884.61)
TOTAL	<u>926,249.12</u>	<u>777,196.81</u>

La compañía mantuvo provisionado el valor USD 21,876.87 de las Cuentas por Cobrar, por el año 2014 que representa el 2.31% del total de Cuentas por Cobrar Clientes; y para el año 2013 el valor provisionado es por \$32,884.61, que representa 4.06% para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad por los créditos concedidos y pendientes de recuperación de los clientes al cierre del ejercicio.

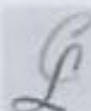
7.- INVENTARIOS, este rubro corresponde a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inv. Bebidas Alcohólicas	34,095.88	67,291.27

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles y Enseres 31/dic.	22,299.81	22,299.81
Aumentos	0.00	0.00
Suma parcial	22,299.81	22,299.81
Equipos Computac. y Software 31/dic.	8,716.68	7,383.99
Aumentos	3,172.07	1,332.69
Suma parcial	11,888.75	8,716.68
SUBTOTAL	34,188.56	31,016.49
(-) depreciaciones acumuladas al 31/dic.	(14,486.87)	(9,589.96)
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO NETO:	<u>19,701.69</u>	<u>21,426.53</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 912 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416367 - 09-95087250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La depreciación cargada a resultados del presente periodo asciende a USD 4,896.91 (2014) y 4,861.79 (2013); de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 3a).

9.- ACREEDORES COMERCIALES

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
TRANDINA S.A.	20,237.99	863.50
GRUPO SUPERIOR S.A.	36,000.00	39,000.00
CORPORACIÓN SUPERIOR S.A.	6,446.82	48,281.33
VINOS Y ESPÍRITUOSOS VINESA S.A.	25,335.71	11,999.51
SERVINDINSA S.A.	537,483.63	512,898.57
MEGA SANTA MARÍA S.A.	9,680.00	0.00
PROVEEDORES VARIOS	15,387.70	5,992.98
TOTAL	<u>650,571.85</u>	<u>619,035.89</u>

10.-PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a pagar IVA	49,844.14	27,152.79
Retenciones IVA	390.89	346.12
Retenciones en la Fuente por Pagar	5,724.11	4,620.64
Impuesto a la Renta por Pagar	22,836.41	21,822.66
Impuestos por Pagar	7,308.08	7,308.08
IESS por Pagar	4,676.54	3,845.17
Sueldos por Pagar	0.00	1,883.54
Provisión Otros Gastos	0.00	18,000.44
Beneficios Sociales Anuales	3,212.89	4,081.76
Utilidades por Pagar	18,317.99	17,504.81
Otras Cuentas por Pagar	<u>1,615.18</u>	<u>438.04</u>
Total	<u>113,926.23</u>	<u>107,004.05</u>

11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 800, representado en 800 acciones iguales y nominativas con un valor de USD 1.00 cada una.

12.- OTROS INGRESOS, se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Publicidad y Mercadeo	64,854.49	60,187.87
Posicionamiento de Marcas	79,645.52	68,686.80
Por Volumen de Ventas	0.00	214,821.82
Otros Ingresos	118.05	390.69
Reingreso de Inventarios	<u>2,063.33</u>	<u>21,457.00</u>
Suman	<u>146,681.39</u>	<u>365,544.18</u>



13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración Tributaria no ha efectuando la revisión de los ejercicios económicos, a partir del año 2011 hasta el año 2014 inclusive.

15.-NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

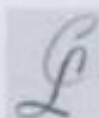
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

16.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

17.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.



18.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.
- c) Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación del presente informe (7 de abril de 2015) no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

*****/****